

VISTOS:

La Resolución Exenta N°004991, de Educación, de fecha 02 de julio de 2015, se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2015); el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de doña Mariela Muñoz Fuentes, de fecha 10 de julio de 2015, el Memorándum N°44/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 27 de julio de 2015, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante la Resolución Exenta N°004991, de Educación, de fecha 02 de julio de 2015, se aprobó el Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal, (F.A.E.P. 2015) presentado por la I. Municipalidad de Maipú, el cual considera dentro de su Plan de Fortalecimiento Áreas de Financiamiento "Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes".
- 2.- Que, con fecha 10 de julio de 2015, doña Mariela Muñoz Fuentes, Directora del Centro de Educación Técnico Profesional, de esta Corporación, R.B.D.9867-1, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) con cargo al Programa F.A.E.P. 2015, para ser usado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Electricidad".
- 3.- Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
- 4.- Que, mediante Memorándum N°44/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 27 de julio de 2015, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Mariela Muñoz Fuentes, para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Electricidad".

RESUELVO:

- 1.- AUTORICESE la entrega de **\$2.000.000.-** (Dos millones de pesos), a doña **MARIELA MUÑOZ FUENTES**, C.I. N°8.930.524-1, Directora del Centro de Educación Técnico Profesional, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.

3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos **F.A.E.P. 2015**, para ser utilizados en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Electricidad", del Centro de Educación Técnico Profesional, los cuales se encuentran insertos dentro del Área de Financiamiento denominada "Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes", que da cuenta la Resolución Exenta N°004991, de Educación, de fecha 02 de julio de 2015, que aprobó el Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal, (F.A.E.P. 2015) presentado por la I. Municipalidad de Maipú.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA

SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Re 174. 29/07/2015



MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N°44 / 2015

FECHA : 27 DE JULIO 2015
Para : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE : CONTROL Y GESTIÓN
ASUNTO : SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 13 de julio de 2015, Sra. Mariela Muñoz Fuentes, Rut: 8.930.524-1, directora de Centro Técnico Profesional Codeduc, RBD:9867, solicitó Fondo por Rendir por un monto de \$2.000.000 con cargo al Proyecto FAEP , para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad TP "ELECTRICIDAD".

La iniciativa se encuentra descrita en el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal FAEP bajo el Área de Mejora "Administración y normalización de establecimientos"

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica, que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia

Se adjuntan como antecedentes de respaldo, Solicitud de Fondos por Rendir y anexo con detalle de insumos a adquirir para la especialidad de ELECTRICIDAD.

Se requiere dicha resolución, ya que los insumos solicitados no se encuentran en su totalidad, disponibles en convenio marco.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente.

MARCO ORTIZ APAS
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN

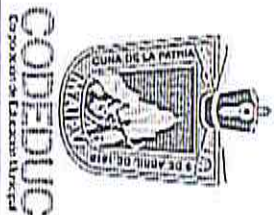


MOA/fsm
1c.Destinatario
1c.Archivo Control y Gestión

Sol. 3143

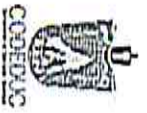


SOLICITUD FONDOS POR RENDIR
Anexo "A"



NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		Centro de Educación Técnico Profesional Municipalizado Codeduc	
RESPONSABLE	Mariela Inés Muñoz Fuentes	RUT	8.930.524-1
FECHA DE SOLICITUD	10-07-2015	Descripción del uso (cuota 2) Especialidad de Electricidad Se adjunta planilla de requerimiento mensual	
PROCED. DEL FINANCIAMIENTO (para programas de apoyo a matrículas-otros)	FONDO FAEP ELECTRICIDAD MAYO - JUNIO		
MONTO	S	2.000.000	

Visados	Fecha	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuesto	Aprobación Presupuesto DAF
	10/08/2015	/ /	/ /	/ /
Observaciones Dirección				
Observaciones Presupuesto				
Observaciones DAF				



PLANILLA DE REQUERIMIENTO MENSUAL
INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CARRERAS TÉCNICO PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:
CENTRO DE EDUCACION TÉCNICO PROFESIONAL MUNICIPALIZADO CODEUC

ESPECIALIDAD:
ELECTRICIDAD

MESES:
MAYO-JUNIO

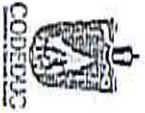
N°	INSUMO (Descripción)	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO TOTAL IVA INCL.	CURSO NIVEL	JUSTIFICACION	MODULO	COBERTURA ALUMNOS
1	INTERRUPTOR DE CRUCE	24 UN	93.600	3°	INSTALACIONES ELECTRICAS		45
2	CORDON 3x0,75mm ²	100M	61.300	3°	INSTALACIONES ELECTRICAS		45
3	KIT PROBADOR DE CONTINUIDAD	45 UN	101.250	3°	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS		45
4	KIT LAMPARA 220VAC	45 UN	130.500	3°	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS		45
5	AMPERIMETRO - VOLTIMETRO DIGITAL DE PAÑEL 0-99VDC / 0-9 ADC	8 UN	80.000	3°	MEDICION Y ANALISIS DE CIRCUITOS ELECTRICOS		45
6	DETECTOR DE INDUCCION ELECTRICA 80-1000 VAC	12 UN	78.000	3°	MEDICION Y ANALISIS DE CIRCUITOS ELECTRICOS		45
7	ACIDO PERCLORURO FERICO	5LT	13.500	3°	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS		45
8	AMPERIMETRO DE TENAZA 20A/500VAC	4 UN	100.000	3°	DISEÑO, OPERACION Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS DE CONTROL		45
9	TACOMETRO DIGITAL	2 UN	51.000	3°	DISEÑO, OPERACION Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS DE CONTROL		45
10	PENDRIVE 8G9	30 UN	150.000	3°	PROYECTOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION		45
11	KIT REGLAS-ESCUADRAS	25 UN	62.500	3°	PROYECTOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION		45
12	FORMATO A3 MCH ELEC 2184	900 UN	90.000	3°	PROYECTOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION		45
13	AMPERIMETRO DE TENAZA 20A/500VAC	4 UN	100.000	3°	DISEÑO, OPERACION Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS DE CONTROL		45
14	PALETA ALUMINIO PARA KIT DE MEDIDAS ELECTRICAS 330x270x55mm	12 UN	144.000	3°	MEDICION Y ANALISIS DE CIRCUITOS ELECTRICOS		45
15	MULTIESTER UFG1368	8 UN	156.000	3°	MEDICION Y ANALISIS DE CIRCUITOS ELECTRICOS		45
		TOTAL	\$ 1.261.650		FECHA: 09-ABRIL 2015	JEFE ESPECIALIDAD: Ing. Sergio Diaz Illies	

Director(a):
Sra. Mariela Muñoz Fuentes

Firma

Timbre





PLANILLA DE REQUERIMIENTO MENSUAL
 INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CARRERAS TÉCNICO PROFESIONALES

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:
 CENTRO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL MUNICIPALIZADO CODEDUC

ESPECIALIDAD:
 ELECTRICIDAD

MESES:
 MAYO-JUNIO

N°	DISUNIO (Descripción)	CANTIDAD REQUERIDA	COSTO TOTAL IVA INC.	CURSO NIVEL	JUSTIFICACION		COBERTURA ALUMNOS
					MODULO		
1	RELE TEMPORIZADOR EOBIRIA 220VAC DOBLE CONTACTO CONMUTADO GRASE PARA RIEL DIN	12 UN	216.000	4°	OPERACION Y PROGRAMACION DE SISTEMAS ELECTRICOS CON PLC		33
2	ACIDO PERCLORURO FERICO	5 LT	13.500	4°	SISTEMAS ELECTRONICOS DIGITALES		33
3	OVEROL AVIADOR EN TELA DE JEANS CON CINTAS REFLECTANTES Y BORDADOS DE IDENTIFICACION	10 UN	300.000	4°	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS ELECTRICOS		33
4	LAMPARAS LED 3W/220VAC PROGRAMABLE PARA PRACTICAS DE MEDICIONES FOTOELECTRICAS	6 UN	60.000	3°	INSTALACIONES ELECTRICAS		45
5	BIJOCULAR 20X CON LUZ LED, PARA TRABAJO DE SODADURA EN MICROCHIP	10 UN	100.000	4°	OPERACION Y PROGRAMACION DE SISTEMAS ELECTRICOS CON PLC		33
6	PROTECTOR LED 10W/220VAC COMPLEMENTO PAÑUELOS SOLARES FOTOVOLTAICOS	2 UN	30.000	3°	INSTALACIONES ELECTRICAS		45
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
TOTAL			\$749.500				

Director(a):
 Sra. Mariela Muñoz Fuentes

Firma

Timbre

FECHA:
 09 Abril 2015

JEFE ESPECIALIDAD:
 Ing. Sergio Díaz Niñez

